



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 86464

Acta 21

Bogotá, D. C., diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020).

CRISTIAN JULIÁN GÓMEZ ROJAS y OTROS vs.
MUNICIPIO DE CÁQUEZA, y OTROS.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Se reconoce personería al doctor Alberto Pulido Rodríguez, con tarjeta profesional n.º 56.352 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de Positiva Compañía de Seguros S.A., en los términos y para los efectos del mandato conferido.

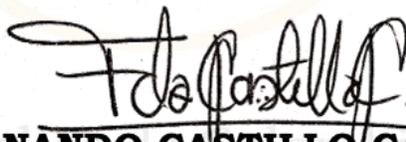
Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala

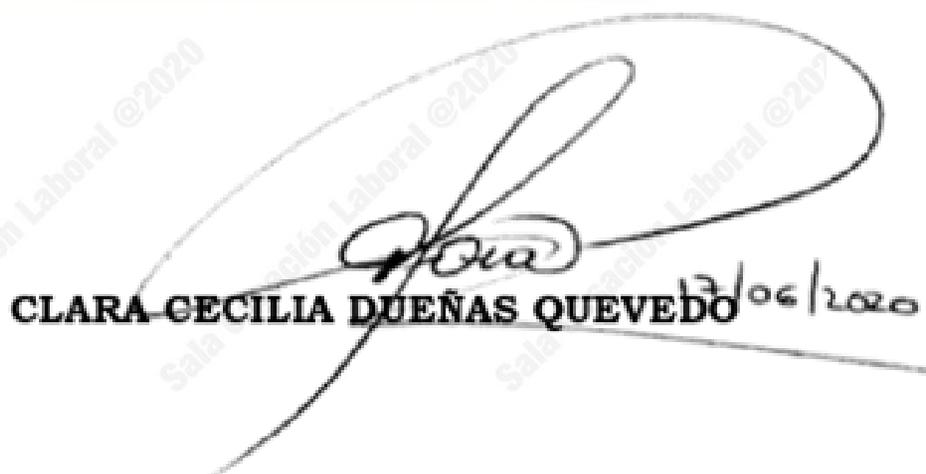


GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

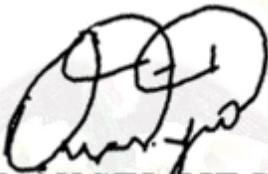
Repositorio de la Sala Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO 17/06/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	251513103001201600079-01
RADICADO INTERNO:	86464
RECURRENTE:	CRISTHIAN JULIAN GOMEZ ROJAS, LADY TATIANA GOMEZ ROJAS, MYRIAM ROJAS MORA, ANDRES FELIPE GOMEZ ROJAS
OPOSITOR:	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., MUNICIPIO DE CAQUEZA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 01 de julio de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 48 la providencia proferida el 17 de junio de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 06 de julio de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 17 de junio de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 07 de julio de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: CRISTHIAN JULIAN GOMEZ ROJAS.

SECRETARIA